



↘ Boletín Informativo

Pachuca de Soto Hgo., a 20 de Noviembre de 2009.

Durante la Sesión Ordinaria del mes el pleno del Consejo General aprobó por unanimidad y en lo general, el Cronograma de Actividades para el Instituto Estatal Electoral, de cara al proceso electoral para la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo el día domingo 04 de Julio de 2010.

Dicho calendario será aprobado en lo particular por el Consejo General en la sesión ordinaria del viernes 15 de enero de 2010, a efecto de que durante este periodo los partidos políticos puedan realizar, en caso de haber, observaciones a alguna(s) de las actividades señaladas en el documento.

El Cronograma de Actividades para el Proceso Electoral 2009-2010 aprobado en lo general, puede ser consultado en el [home](#) del sitio Web del IEE <http://www.ieehidalgo.org.mx>.

